

N.º 140 - MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 2020

Pág. 27

## III. Administración Local

## **AYUNTAMIENTO**

## **CARBELLINO**

## Anuncio

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2020, el Padrón de la Tasa por Tránsito de Ganado correspondiente al 2º semestre del ejercicio 2020, el mismo se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de poder ser examinado y presentar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Carbellino, 27 de noviembre de 2020.-El Alcalde.

